



**CONSEJOS RAPIDOS PARA INQUILINOS Y PROPIETARIOS QUE ENFRENTAN
DEUDAS, JUICIO HIPOTECARIO, O DESALOJO
Actual a partir de Marzo 30, 2020**

Algunas sugerencias para vecinos necesitados que talvez estén luchando financieramente ahora mismo como resultado de la epidemia COVID-19, adaptado por nuestro amigo, John Whitfield, Director Ejecutivo de Servicios Legales Blue Ridge y un abogado de asistencia legal por los últimos 39 años:

Legal Aid Works ha estado ayudando por los últimos 47 años a personas que se enfrentan a problemas legales civiles como por ejemplo desalojo, ejecución hipotecaria, colecciones de deudas, embargos, bancarrota, préstamos abusivos, recuperaciones, y los problemas legales que frecuentemente surgen cuando alguien de repente está enfrentando serios problemas financieros debido a la caída de la economía. Hemos trabajado en más de unas pocas recesiones durante las décadas, cuando miles de residentes locales de repente fueron elegibles para nuestros servicios y estaban totalmente desorientados por su situación, y se preguntaban en donde estaba esa red de seguridad social de la cual siempre habían escuchado.

Nos podemos imaginar que algunos de nuestros vecinos necesitados han tenido sus ingresos de vida interrumpidos de repente y ahora están enfrentando inseguridad financiera que es muy extraño y aterrador. Permítanos intentar compartir alguna información con usted para ayudarle a enfrentar la situación actual.

- Sabemos que está estresado porque no puede pagar sus cuentas. Se entiende- pero las circunstancias actuales no son su culpa.
- Las cortes en Virginia están efectivamente cerradas hasta por lo menos Abril 26. Eso significa que no habrá desalojos, colecciones de deudas (“ordenes de deudas”), ni embargos serán emitidos por la corte por los próximos 30 días. Eso le da un poco de espacio para respirar. Aunque no pueda pagar su renta en este momento, su propietario no lo puede llevar a la corte para desalojarlo- y es ilegal intentar desalojarlo sin ir a corte. Solo deje saber a su propietario su situación y mantenga documentación de cada conversación en escrito.
- La Comisión de Corporaciones Estatales ha ordenado a los varios servicios públicos que regula a no terminar los servicios a clientes que no pueden pagar las cuentas durante el cierre. Así que no debe de preocuparse de que sus servicios públicos sean interrumpidos en este momento.

- El gobierno federal ha ordenado una moratoria en ejecuciones hipotecarias en hipotecas que estén federalmente aseguradas, así que la mayoría de personas con una hipoteca no deben preocuparse de una ejecución hipotecaria en este momento.
- Hay por lo menos dos fuentes de ayuda financiera que talvez estén disponibles para usted:
 - El Acta CARE (CARE Act) dará cheques por parte del gobierno de \$1200 por persona (más \$500 por cada niño dependiente)
 - Beneficios de desempleo expandidos que cubren no solo a los empleados regulares cuyas horas han sido reducidas o cortadas completamente, pero también a aquellos que trabajan por su propia cuenta y a contratistas independientes.
- Así que debe de aplicar para desempleo en línea en <http://www.vec.virginia.gov/>. Si le niegan los beneficios, por favor siéntase libre en buscar asistencia legal de parte de Legal Aid Works. Visite a www.legalaidworks.org o a su oficina local de asistencia legal. Tenemos abogados que están experimentados con el manejo de reclamos de desempleo.
- NO caiga en la tentación de sacar un préstamo de alto interés mientras espera por sus beneficios y sus cheques del Acta CARE de parte del gobierno. Están llamando como locos a las personas para intentar que las personas desesperadas saquen sus préstamos de alto interés.
- Use los fondos que le sobren para comprar comida y necesidades. Si no puede hacer eso y pagar su renta y servicios públicos, posponga su renta y servicios públicos hasta que reciba sus beneficios de desempleo o a sus cheques del Acta CARE. Por otra parte, no falle en pagarle a su propietario si usted puede pagar su renta!
- Si usted ya tiene sentencias judiciales en su contra, no coloque su cheque del Acta CARE en su cuenta bancaria después de Abril 26. Sus acreedores probablemente estarán solicitando embargos bancarios en cuanto la corte lo permita para poder quitarle su dinero. Retírelo del banco rápido si ya tiene sentencias.
- Cuando ya obtenga su cheque del Acta CARE, y/o sus beneficios de desempleo, asegúrese de pagar sus deudas en esta orden (como una norma general):
 - Actualice sus pagos de alquiler o vivienda lo más pronto posible
 - Después pague cualquier factura pendiente de sus servicios públicos (con hacer estas dos cosas, su familia por lo menos tendrá un lugar para vivir)
 - Compre comida y otras necesidades para vivir
 - Pague su carro si no quiere que sea recuperado por el banco
 - Solo cuando usted haya hecho todo lo antes mencionado ya debe de pagar cualquier otra deuda

Todo lo precedente sólo es información legal general que USUALMENTE tiene sentido. Pero si está en problemas financieros y le teme a un desalojo, ejecución hipotecaria, demanda de cobro de deudas, o a que le nieguen beneficios de desempleo, Medicaid, estampillas de comida, o algún otro beneficio público, por favor llámenos a Legal Aid Works (o a su oficina de asistencia legal local) para ver si califica y si posiblemente podemos ayudarlo a arreglar las cosas. No estamos intentando hacer negocio con este mensaje- pero estamos intentando ofrecer un

camino para sobrevivir mientras usted intenta salir de estos tiempos sin precedentes.

Para más información de sobrevivir las deudas, talvez guste chequear un excelente recurso gratis en línea escrito por el Centro Nacional de Derecho del Consumidor (National Consumer Law Center):

<https://www.nclc.org/for-consumers/guide-to-surviving-debt.html> De nuevo, ellos no están intentando hacer negocio- solo intentan dar información que le ayude a las personas que lo necesiten desesperadamente.

También, visite a www.VaLegalAid.org para información legal adicional para las personas que estén batallando financieramente y para encontrar la oficina de asistencia legal que sirva a su área en Virginia.